La Patrulla Gráfica

Edición número 1610

Martes 16 de diciembre, 2025



ALIAS "PAWER" Y ALIAS "CHIEZA"

PRESUNTOS INTEGRANTES DE LA MS-13 SON DETENIDOS EN POSESIÓN DE DROGAS EN CHOLOMA, CORTÉS



Pág. 2,3

DIPAMPCO aprehende a siete personas vinculados a la venta y distribución de drogas en Comayagua



Pág. 4

Policía Nacional e IPM reconocen la trayectoria de sus pensionados con un convivio navideño



Pág.5

Agentes de la UMEP N.°7 localizan y reúnen con su familia una adulta mayor de 86 años en SPS



Pág.7

Combate al narcotráfico

Alias “Pawer” y alias “Chieza” presuntos integrantes de la MS-13 son detenidos en posesión de drogas en Choloma, Cortés

-Según las investigaciones estos dos individuos eran los encargados de la venta y distribución de dichos estupefacientes en este sector



Mediante patrullaje de disuasión agentes de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC) asignados a la Unidad Metropolitana de Prevención N°10 (UMEP-N°10) en coordinación con la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) en las últimas horas, detienen a dos personas por el presunto delito de tráfico ilícito de drogas.

El primer detenido fue identificado con el alias “Pawer”, de 25 años de edad, originario de Victoria, Yoro, supuesto integrante del Grupo Organizado Delictivo (GOD) Mara Salvatrucha MS-13.

Durante la inspección, a este individuo se le decomisó una mochila de tela color negro que contenía 24 envoltorios plásticos transparentes con piedra blanca, supuesta droga tipo crack.



Combate al narcotráfico

-Se les decomisó más de 150 envoltorios de supuestas sustancias ilícitas, entre ellas cocaína, marihuana y crack

Asimismo, se le decomisaron 17 envoltorios transparentes con hierba seca, supuesta marihuana, 10 envoltorios tipo punta con polvo blanco, supuesta cocaína, además de un teléfono celular.

El segundo detenido responde al alias "Chieza", de 38 años de edad, supuesto integrante del Grupo Organizado Delictivo (GOD) Mara Salvatrucha MS-13, originario y residente de la colonia La Mora, Choloma, Cortés.

Al momento de su inspección, se le decomisó una mochila color negro que contenía en su interior 48 envoltorios plásticos transparentes con hierba seca, supuesta marihuana; 59 envoltorios plásticos transparentes con piedra blanca, supuesta droga tipo crack; y 15 envoltorios tipo punta con polvo blanco, supuesta cocaína.

El arresto de ambos individuos se realizó en la colonia La Mora, Choloma, Cortés, como resultado de los patrullajes preventivos que ejecutan nuestros funcionarios policiales para garantizar la seguridad de la ciudadanía, especialmente durante la temporada navideña.

Los detenidos fueron trasladados a la Estación Policial de López Arellano y posteriormente remitidos a la Fiscalía del Ministerio Público (MP), donde se continuará con el proceso legal correspondiente conforme a ley.

Estas capturas se realizan en el Marco del Plan Solución Contra el Crimen en su Fase III reafirmando el compromiso de la Policía Nacional, manteniendo garante a la ciudadanía de Servir y Proteger a la población.





Fin de Semana

DIPAMPCO aprehende a siete personas vinculados a la venta y distribución de drogas en Comayagua

Todos los requeridos son miembros de la estructura criminal Mara Salvatrucha MS-13

Agentes de la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO) en múltiples operaciones logró requerir a seis personas ligadas a la venta y distribución de drogas.

En la colonia 1 de Mayo del municipio de Comayagua, donde requirieron a un sujeto de 22 años, "Vampi" también de 22 años detenido a inicios de año por trafico de drogas en su modalidad de posesión en concurso ideal y una menor de apenas 13 años.

A estos les decomisaron 18 envoltorios con hierba seca supuesta marihuana, 32 puntas con polvo blanco presunta cocaína, 18 envoltorios con piedra blanca supuesta crack y 10,000 lempiras en diferentes denominaciones.

En la colonia 2 de Mayo del municipio de Comayagua, detuvieron a alias "Gatillo" de 21 años y requirieron a un menor de 15 años identificado con el alias de "Camión"

Producto del operativo les decomisaron 45 envoltorios con piedra blanca supuesta crack y 10 envoltorios con hierba seca supuesta marihuana.





En la colonia 2 de Mayo del municipio de Comayagua, le dieron detención a alias "Ely" de 43 años.

A este le decomisaron 21 envoltorios plásticos piedra blanca supuesto crack, 24 envoltorios con hierba seca supuesta marihuana, 25 puntas con polvo blanco supuesta cocaína, dinero en efectivo proveniente del ilícito.

También se le decomiso un teléfono celular y un vehículo tipo motocicleta, detenido en 2020 en base a una orden de captura emitida por los Juzgados de Comayagua por el delito de robo agravado.

También se requirió a alias "Kike" de 13 años quién fue encontrado en posesión de distintas drogas en el barrio Torondon de la ciudad de Comayagua.

Todos integrantes del Grupo Delictivo Organizado Mara Salvatrucha MS-13 quienes se dedican a la venta de drogas en diferentes barrios y colonias del municipio de Comayagua.

Dichos ciudadanos serán remitidos a la fiscalía local para continuar con el proceso penal correspondiente.

Compromiso institucional

Policía Nacional e IPM reconocen la trayectoria de sus pensionados con un convivio navideño

Durante el convivio se destacó el compromiso institucional mediante el reconocimiento permanente a la trayectoria de los pensionados policiales



En el marco de las celebraciones de fin de año, la Policía Nacional, en coordinación con el Instituto de Previsión Militar (IPM), desarrolló un convivió navideño dedicado a sus pensionados, reconociendo su invaluable aporte y legado del fortalecimiento de la seguridad y el orden público en el país.

La actividad se llevó a cabo en un ambiente de fraternidad y respeto, reuniendo a oficiales en condición de retiro, autoridades policiales y representantes del IPM, quienes compartieron un espacio de cercanía, gratitud y espíritu navideño.

Este convivió reafirma la política institucional de la Policía Nacional de mantener un vínculo permanente con quienes, durante años de servicio, entregaron su vocación, disciplina y compromiso al bienestar del pueblo hondureño.

“Para la Policía Nacional, nuestros pensionados siguen siendo parte fundamental de esta gran familia. Su legado de servicio y honor nos inspira a continuar trabajando con firmeza y vocación”, expresó el Comisionado de Policía Jorge Velásquez Aguilar, Sub Gerente Técnico de Operaciones y Bienestar Social del IPM.

Durante el convivio se destacó el compromiso institucional mediante tres ejes significativos como ser reconocimiento permanente a la trayectoria de los pensionados policiales, fortalecimiento del vínculo humano e institucional con el personal en retiro y promoción de espacios de integración y bienestar social.

En ese sentido, las autoridades resaltaron que el reconocimiento a la trayectoria de los pensionados, el fortalecimiento del vínculo institucional y la promoción de espacios de integración forman parte de una visión integral de bienestar y gratitud hacia quienes sirvieron con honor.

Con este tipo de acciones, la Policía Nacional reafirma su vocación humanista, fortaleciendo la unidad institucional y demostrando que el servicio policial trasciende el tiempo, manteniendo vivo el espíritu de hermandad y lealtad que distingue a la institución.





YouTube



ACTIVA LAS NOTIFICACIONES
DALE LIKE Y SUSCRIBETE

Inmediatez

Agentes de la UMEP N.°7 localizan y reúnen con su familia una adulta mayor de 86 años en SPS

-Tras un aviso a través del Sistema Nacional de Emergencia (SNE) 9-1-1 la abuelita que se había extraviado, fue ubicada y entregada sana y salva a sus familiares generando un emotivo reencuentro

Mediante una denuncia al Sistema Nacional de Emergencia (SNE) 9-1-1, agentes de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC) asignados a la Unidad Metropolitana de Prevención (UMEP N°7) se desplazaron rápidamente a la colonia Brisas de Expo Centro, tras reportarse una persona de la tercera edad extraviada.



Al llegar al lugar, los agentes constataron que se trataba de una mujer de 86 años que no recordaba cómo regresar a su vivienda, la abuelita estaba desorientada, pero sin presentar lesiones físicas.

Nuestros agentes realizaron consultas con los vecinos del sector, quienes proporcionaron información clave sobre el domicilio de la ciudadana, permitiendo ubicar su hogar de manera rápida y segura.



Una vez localizada, la abuelita fue entregada a una de sus hijas, asegurando así su bienestar y tranquilidad familiar, en dónde la familia agradeció la pronta intervención de la Policía Nacional.

La Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC) a través de la UMEP-N°7 reitera su compromiso de proteger a la ciudadanía, especialmente a los adultos mayores, mediante una atención rápida y eficiente ante cualquier situación de riesgo.

Columnista

La derrama económica durante la época navideña es muy considerable, este periodo involucra, compras, transacciones digitales y una serie de actividades comerciales que deben estar revestidas de prevención y cuidados. Esta semana nuestro rotativo digital comparte sanos consejos de seguridad, al momento de realizar transacciones digitales.

1. Use sitios y aplicaciones confiables
Siempre entra a tiendas online o aplicaciones escribiendo la dirección tú mismo en el navegador. Evita usar enlaces recibidos por SMS, WhatsApp o redes sociales, ya que pueden ser fraudulentos.
Antes de comprar, verifique que la dirección web comience con "https://" y tenga un candado en la barra de direcciones — esto indica que la conexión está cifrada.

2. Cuidado con ofertas demasiado buenas
Si un producto o descuento parece "demasiado bueno para ser verdad", probablemente lo sea. Muchos ciberdelincuentes crean falsas tiendas para robar datos o dinero.
En Honduras, se han detectado sitios o perfiles falsos que imitan tiendas o servicios confiables para engañar a los usuarios.

3. Proteja sus cuentas con contraseñas fuertes y MFA
Usa contraseñas largas, únicas y complejas para cada cuenta (banca, compras, correo). Considera usar un administrador de contraseñas para guardarlas.

Activa la autenticación de múltiples factores (MFA) siempre que sea posible — esto dificulta mucho que un atacante acceda incluso si conoce tu contraseña.

4. Evite redes públicas para pagar
No realices compras o transacciones financieras desde Wi-Fi público (centros comerciales, cafeterías, aeropuertos) porque no están cifrados y pueden ser interceptados.

Usa datos móviles o tu red doméstica protegida. Si necesitas usar Wi-Fi público, considera una VPN confiable para cifrar tu conexión.

5. Mantenga sus dispositivos actualizados
Los sistemas operativos, navegadores y aplicaciones deben estar con la última versión instalada; muchas actualizaciones corrigen fallas de seguridad.

Active actualizaciones automáticas siempre que sea posible.



Operatividas

Agentes de la UMEP-03 dan captura a dos supuestos miembros de la Pandilla 18

Resultados obtenidos gracias a las estrategias operativas implementadas en dicha unidad



La Unidad Metropolitana de Prevención N.3 (UMEP-3), a través de operaciones de saturación en contra del microtráfico, logró la detención de dos ciudadanos del sexo masculino, presuntos responsables del delito de tráfico de drogas, quienes serían miembros activos del Grupo Delictivo Organizado (GDO) Pandilla 18 Sureños.

La acción policial fue ejecutada por miembros del Escuadrón Motorizado, de la UMEP-3 durante un operativo desarrollado en la colonia La Peña, como parte de las estrategias permanentes para combatir el narcomenudeo y reducir la incidencia delictiva en sectores priorizados.

Dicho operativo dio como resultado dos detenidos, el primero de 29 años de edad, originario y residente en la colonia La Peña, Tegucigalpa. Según las investigaciones preliminares, ostenta el rango de placero dentro de la estructura criminal y es conocido con el alias de "El Gordo". Al momento de su detención se le decomisaron varios envoltorios de plástico transparentes conteniendo en su interior polvo blanco, supuesta droga cocaína.

El segundo detenido de 30 años de edad, es originario y residente del mismo sector. De acuerdo con la información recabada, también tendría el rango de placero dentro del GDO Pandilla 18 y es conocido con el alias de "El Flaco". A este individuo igualmente se le decomisaron varios envoltorios de plástico transparentes con polvo blanco, supuesta droga cocaína.

Los ciudadanos detenidos, junto con la evidencia decomisada, fueron remitidos a la autoridad competente para continuar con el proceso legal correspondiente, conforme a lo establecido en la ley.

La UMEP 03 reitera su compromiso firme en la lucha frontal contra el microtráfico y las estructuras criminales, exhortando a la ciudadanía a continuar denunciando cualquier hecho ilícito a través de los canales oficiales, de manera confidencial y segura.



Fin de semana

DNVT detiene a más de 100 conductores por conducir ebrios en pruebas de alcoholemia en San Pedro Sula

Gracias a la presencia preventiva y a la intervención oportuna de los agentes, no se registraron muertes por accidentes de tránsito durante el fin de semana

La Jefatura Regional de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT) en San Pedro Sula, reportó resultados contundentes tras los operativos realizados durante las caravanas de seguridad ejecutadas el reciente fin de semana, como parte de las acciones orientadas a garantizar el orden vial y la protección de la vida de los ciudadanos.

Durante los dispositivos de control, se practicaron numerosas pruebas de alcoholemia, de las cuales 120 resultaron positivas, evidenciando la persistencia de la conducción bajo los efectos del alcohol, una de las principales causas de accidentes de tránsito.

Asimismo, se procedió al decomiso de 550 licencias de conducir por diversas faltas a la normativa vial y el irrespeto de conductores a la Ley de Tránsito vigente.

Gracias a la presencia preventiva y a la intervención oportuna de los agentes, no se registraron muertes por accidentes de tránsito durante el fin de semana.







No obstante, se reportaron dos personas lesionadas, cuyo estado de salud se mantiene estable; ambos resultaron ser participantes número uno en los incidentes, al no respetar las señales de tránsito.

Carreras clandestinas

En el marco del combate a las prácticas ilegales en la vía pública, la DNVT decomisó 10 motocicletas y 5 vehículos por participar en carreras clandestinas, acciones que representan un grave riesgo para la seguridad vial.

De igual forma, fueron decomisadas 5 unidades del transporte público por circular sin portar ningún tipo de documentación, lo cual pone en riesgo la seguridad vial.

La Dirección Nacional de Vialidad y Transporte reiteró su compromiso de continuar fortaleciendo los operativos de control y prevención, haciendo un llamado a la población a respetar las leyes de tránsito y a conducir de manera responsable, a fin de salvaguardar vidas y mantener el orden en las carreteras del país.

La Patrulla
más cerca de tí

RNH
RADIO NACIONAL DE HONDURAS



Todos los sábados
a las 10:00 A.M.

EN VIVO

RADIO NACIONAL DE HONDURAS

Tegucigalpa	101.3 FM
Valle de Sula	94.1 FM
Occidente	88.0 FM

De impacto

DPI-INTERPOL captura a hondureño deportado con alerta roja internacional por homicidio y robo con violencia o intimidación

Un ataque armado en Yoro dejó una persona muerta luego de que el individuo interceptara un vehículo tras el retiro de una fuerte suma de dinero



La Dirección Policial de Investigaciones (DPI), a través de la Oficina Central Nacional de INTERPOL Honduras, con apoyo de agentes de la Unidad Metropolitana de Policía #10 (UMEP-10), logró la detención de un hondureño con orden de captura pendiente y notificación roja internacional, durante un operativo realizado en el Aeropuerto Internacional Ramón Villeda Morales, en el municipio de La Lima, departamento de Cortés.

La captura fue resultado de una coordinación efectiva con agentes del Servicio de Alguaciles de los Estados Unidos (U.S. Marshals) en Texas, fortaleciendo la identificación y localización de personas con alerta roja de INTERPOL requeridas por la justicia hondureña por delitos graves.



Operación de alto impacto

El sujeto ingresó al país en condición de deportado desde Alexandria, Louisiana, Estados Unidos, y al ser identificado se confirmó que contaba con una orden de captura vigente con alerta roja

El detenido, un hombre de 35 años de edad, de nacionalidad hondureña, arribó al país en condición de deportado procedente de Alexandria, Louisiana, Estados Unidos.

Al momento de su ingreso al territorio nacional, las autoridades confirmaron que registraba una notificación roja de búsqueda Internacional, por suponerlo responsable de los delitos de homicidio y robo con violencia o intimidación.

La orden de captura fue emitida por el Juzgado de Letras Seccional de Yoro, correspondiente a un proceso penal pendiente por hechos ocurridos en el departamento de Yoro.

*Ataque armado por robar dinero

Según las diligencias investigativas, los hechos ocurrieron el 4 de enero de 2021, cuando una mujer, acompañada de uno de sus hijos, retiró una fuerte suma de dinero en una entidad bancaria de la ciudad de Yoro.

Al no poder efectuar un segundo depósito por encontrarse cerrada otra institución bancaria, posteriormente se dirigieron hacia su vivienda a bordo de un vehículo tipo pick-up.





Durante el trayecto, en un sector rural del municipio de Yoro, fueron interceptados por un individuo armado, quien abrió fuego contra el vehículo, impactando en el área del conductor.

Al detener la marcha, el agresor disparó directamente contra el conductor, causándole la muerte de manera inmediata. Acto seguido, amenazó e intimidó a la acompañante, exigiéndole la entrega de sus pertenencias, para luego huir del lugar con rumbo desconocido.

Tras su detención, el sospechoso fue remitido al juzgado correspondiente, donde deberá responder por los delitos que se le imputan.

La DPI, a través de INTERPOL, reafirma su compromiso con la cooperación internacional y el fortalecimiento de la seguridad, garantizando que toda persona que intente evadir la justicia, incluso fuera del país, sea puesta a disposición de los tribunales de la República.

Positivo

Agentes policiales de la UDEP-2 reciben 12 motocicletas para reforzar la seguridad en Colón

La entrega 12 motocicletas refuerza la presencia policial y operatividad en zonas estratégicas del departamento de Colón

En el marco de las acciones orientadas al fortalecimiento institucional, la Secretaría de Seguridad a través de la Policía Nacional realizó la entrega de 12 motocicletas, a la Unidad Departamental de Policía #2 (UDEP-2), destinadas para fortalecer la operatividad policial en los siete municipios que tiene cobertura dicha unidad policial.

Esta dotación tiene como propósito incrementar la capacidad operativa, la cobertura territorial y la respuesta ante emergencias de las zonas estratégicas del departamento.

Durante el acto de recibimiento, el Jefe Regional #8, Comisionado de Policía Lorenzo Adilio Pineda Reyes destacó que esta dotación vehicular reafirma el compromiso de la Secretaría de Seguridad y de la Policía Nacional en seguir dignificando la labor policial y dotar de herramientas y logística moderna a quienes garantizan la seguridad ciudadana. “Cada unidad entregada es una herramienta vital para proteger la vida, los bienes y la tranquilidad de los hondureños”, expresó.

La nueva flota permitirá fortalecer los patrullajes motorizados, mejorar la capacidad de reacción ante hechos delictivos y robustecer las estrategias de prevención del delito.

El fortalecimiento de la infraestructura vehicular es una muestra clara del esfuerzo continuo por consolidar una Policía moderna, eficiente y cercana a la comunidad, que responda con profesionalismo y rapidez ante las necesidades ciudadanas. Esta gestión reafirma la visión institucional de mantener bajos los índices de criminalidad y garantizar un clima de paz y orden en todo el territorio nacional.

Finalmente, las autoridades reiteraron su reconocimiento a los hombres y mujeres que integran la Policía Nacional, quienes con entrega y disciplina cumplen día a día la misión de servir y proteger. Este avance logístico representa no solo una mejora en la operatividad, sino también un paso firme hacia el fortalecimiento institucional que demanda la seguridad del país.





Alianzas Estratégicas

Policía Nacional y Fundación uruguaya Gonzalo Rodríguez impulsan plan de fortalecimiento de la seguridad vial infantil en Honduras

La iniciativa tiene como principal objetivo apoyar y promover la seguridad vial infantil, mediante acciones preventivas, educativas

La Policía Nacional a través de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT), en alianza estratégica con la Fundación Uruguaya Gonzalo Rodríguez, trabaja en el diseño e implementación de un plan integral orientado al fortalecimiento de la seguridad vial en el país, con especial énfasis en la protección de niños, adolescentes y jóvenes.

El proyecto fue presentado por la directora ejecutiva de la Fundación Gonzalo Rodríguez, María José Pessano, quien en su visita a Honduras, manifestó que esta iniciativa tiene como principal objetivo apoyar y promover la seguridad vial infantil, mediante acciones preventivas, educativas y de fortalecimiento institucional.

La reunión se llevó a cabo en el edificio de la Dirección General de la Policía Nacional y contó con la presencia de miembros del Directorio Estratégico de la institución, entre ellos: el Inspector General, Comisionado General Santos Edilcio Ochoa; director de Planeamiento, Operaciones y Mejora Continúa, Comisionado General Miguel Pérez Suazo; director de Inteligencia Policial, Comisionado General





Martín Núñez Morales; director de Logística, Comisionado General Héctor Orlando Ruiz Martínez; y el director Nacional de Vialidad y Transporte, Comisionado General José Adonay Hernández Vásquez, entre otros altos mandos policiales.

Durante el encuentro se destacó la importancia de sumar esfuerzos interinstitucionales e internacionales para fortalecer las políticas de seguridad vial en Honduras, contribuyendo así a la reducción de accidentes de tránsito y a la protección de los sectores más vulnerables de la población.

Como resultado de este acercamiento, La Policía Nacional y la Fundación Gonzalo Rodríguez reafirmaron su compromiso de continuar trabajando de manera coordinada en la construcción de estrategias que permitan generar una cultura de prevención y respeto a las normas de tránsito desde la niñez.

La Patrulla Gráfica

HONDURAS
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
POLICÍA NACIONAL
DIOS PATRIA SERVICIO

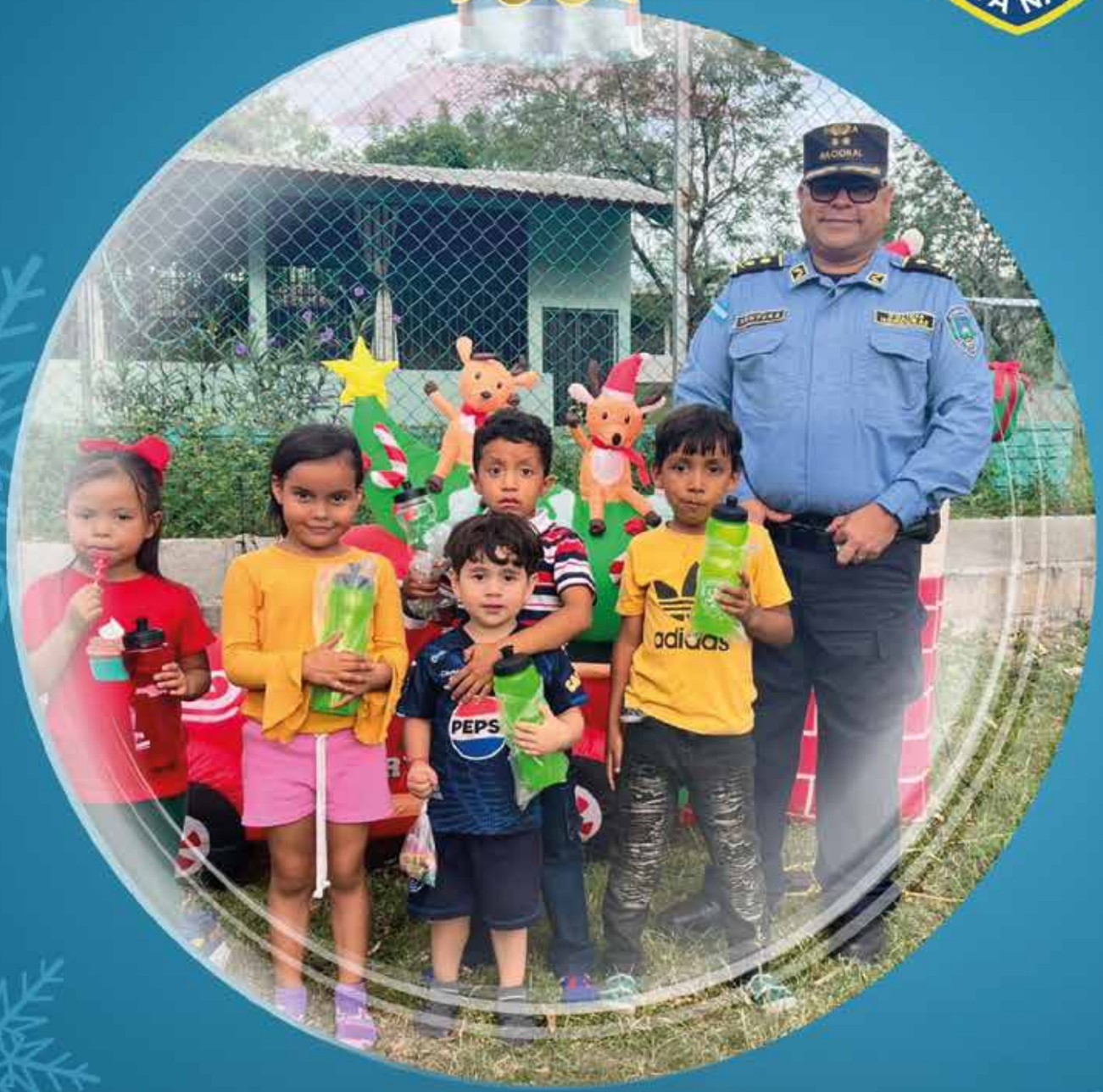

FELIZ NAVIDAD
Y PROSPERO AÑO 2026